

## **LA DIGNIDAD EN LA DIVERSIDAD. Educación Especial – Terapia Ocupacional**

**Marta R. Corti<sup>1</sup>**

**Marta Giuggia de Stratta<sup>2</sup>**

Universidad Nacional del Litoral

### **Resumen**

Es la intención de este trabajo aportar reflexiones y poner en perspectiva la complejidad de avanzar en una Educación para la Diversidad que haga posible la inclusión y con ello el derecho universal a la Educación como bien social.

En este momento histórico las diversidades han tomado voz y forma, al cuestionar nuestro modo de pensar la vida social. Las culturas, los sujetos, los géneros, los lenguajes, los imaginarios y las formas de habitar un mundo diverso, encuentran eco en la sociedad de la información, en apariencia un mundo sin fronteras. Frente a las transformaciones tecnológicas y económicas del siglo XXI cabe preguntarse cuál es nuestra sensibilidad ante la diferencia, cuanto hemos avanzado en la capacidad para reconocer a “los Otros”, que sabemos de sus sueños y frustraciones, como nos estamos preparando para convivir “ Nosotros y los Otros”, en un mundo polifónico.

---

<sup>1</sup> Marta R. Corti. Terapeuta Ocupacional. Universidad Nacional del Litoral.  
[mcorti@fcb.unl.edu.ar](mailto:mcorti@fcb.unl.edu.ar)

<sup>1</sup> Marta Giuggia de Stratta. Dra. en Humanidades. Universidad Nacional del Litoral.  
[romastratta@fibertel.com.ar](mailto:romastratta@fibertel.com.ar)

Frente a estas problemáticas el aporte interdisciplinario permitirá buscar modelos alternativos que rompan este círculo a través de dispositivos de inclusión social reduciendo los temores y mitos que han impulsado en otras ocasiones a marginar a las personas.

El contenido interdisciplinar de la Educación Especial ha permitido y requiere la convergencia de disciplinas, entre ellas la Terapia Ocupacional.

**Palabras clave**

*Educación Especial – Terapia Ocupacional – Interdisciplina - Diversidad*

**Abstract**

It is the intent of this study provide insights and perspective put forward in the complexity of Education for Diversity that makes possible the inclusion and thus the universal right to education as a social good. At this historic moment diversities have taken voice and manner, to question our way of thinking about social life. Cultures, subjects, genres, languages, imaginaries and ways of living in a diverse world, are echoed in the information society, seemingly a world without borders. Facing the technological and economic changes of the XXI century we may wonder what our sensitivity to the difference, how much we have advanced the ability to recognize "the Others", do we know about their dreams and frustrations, how we are preparing to live Us and the Others in a polyphonic world. Faced with these problems the interdisciplinary contribution will search for alternative models that break this cycle through devices including reducing social fears and myths that have driven in the past to marginalize people. The interdisciplinary content of Special Education has allowed and requires the convergence of disciplines including occupational therapy.

**Keywords**

*Special Education -Occupational Therapy -Interdisciplinarity- Diversity*

Recibido: 24 de julio de 2012

Aceptado: 29 de abril de 2013

*El campo de producción y circulación de los bienes simbólicos se define como un sistema de relaciones objetivas entre diferentes instancias, caracterizadas por la función que cumplen en la división del trabajo de producción, y difusión de los bienes simbólicos (Bourdieu, 1973)*

Esta publicación da cuenta de intercambios académicos, de experiencias, de construcciones compartidas entre Educación Especial y Terapia Ocupacional durante dos décadas de trabajo en el Instituto de Educación Especial Dra. Sara Faisal de la ciudad de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral.

La educación especial en la década de los 80 y sobre todo a partir de los 90, ha ido desestimando el enfoque en el que el déficit y su descripción primaban sobre los planteamientos educativos; situando su espacio disciplinar en el contexto de la ciencias de la educación y no en el de la Medicina y la Biología con quienes ha mantenido y debe mantener relaciones interdisciplinarias.

Los fines de la Educación Especial fueron siempre específicamente educativos, independientemente de la modalidad de intervención: favorecer el desarrollo máximo de las potencialidades humanas.

El nuevo enfoque conceptual especialmente a partir del principio de integración educativa concede al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales un espacio prioritario, su objeto de estudio va desplazándose preferentemente hacia la acción educativa “y hacia las estrategias de intervención”. Aparece con fuerza un ámbito de estudio relacionado directamente con la construcción curricular o procesos de ajuste curricular, y actualmente va tomando significatividad el estudio del contexto o del entorno del alumno.

Los temas de preocupación de la Educación Especial no son únicamente las personas con necesidades educativas especiales y los procesos de cambio que van desarrollándose en ellas, sino también las situaciones educativas que producen estos cambios.

La complejidad y diversidad de dimensiones que entran en juego en la respuesta educativa, le exige a la Educación Especial compartir la construcción de conocimientos con las propuestas teóricas y prácticas de otras disciplinas y campos de estudio. Los aspectos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje no son específicos del alumnado con necesidades educativas especiales, son propios del conocimiento educativo en general y didáctico en particular.

Otra dimensión decisiva que no puede obviarse es el análisis del contexto en que tendrá lugar la acción educativa: familiar, escolar, laboral, sociocultural y comunitario.

El modelo social sostiene que la persona con discapacidad puede serlo por una limitación social y no sólo por una limitación funcional como lo considera el modelo médico o rehabilitador, dado que muchas de las situaciones que se presentan como problemas individuales de un sujeto son realmente provocadas por el contexto.

Actualmente podemos hablar del paradigma de la Diversidad, basado en los postulados de los movimientos de vida independiente que considera a la persona con discapacidad como un ser valioso y a su presencia en la sociedad como un verdadero factor de enriquecimiento. En la elaboración de éste la Bioética es un elemento clave.

“Esta perspectiva que enfatiza la autodeterminación, la integración, la igualdad de trato, y la valoración de la diversidad, implica situar la dignidad en el corazón mismo de los debates relevantes en relación con la discapacidad (De Lorenzo, 2003).”

Afirmamos que el trabajar desde la Diversidad nos va a permitir aprender de las diferencias enriqueciendo y ampliando nuestros conocimientos, basados en la solidaridad y entendiendo como un proceso que no debe ser asumido como algo propio o individual de la educación sino que requiere de la participación de todos, entre otros.

En este momento histórico las diversidades han tomado voz y forma, al cuestionar nuestro modo de pensar la vida social. Las culturas, los sujetos, los géneros, los lenguajes, los imaginarios y las formas de habitar un mundo diverso, encuentran eco en la sociedad de la información, en apariencia un mundo sin fronteras. Frente a las transformaciones tecnológicas y económicas del siglo XXI cabe preguntarse cuál es nuestra sensibilidad ante la diferencia, cuánto hemos avanzado en la capacidad para reconocer a los “otros”, para convivir “nosotros y los otros” en un mundo polifónico. Esto requiere de “...reflexiones sociales, políticas y éticas que surgen del derecho a la diversidad, a plantear la inclusión y la equidad como dos categorías que reorganizan la sociedad y sus necesidades, entre ellas la educación como una prioridad” (Gonzalez Hurtado, 2006).

En una sociedad que excluye y discrimina por el conocimiento, por las representaciones que se construyen, por la desconfianza que generan diseñar experiencias educativas integrales en personas vistas en términos de discapacidad se pone bajo sospecha el aprender.

“Pensar la escuela del tercer milenio nos plantea el desafío de la diversidad en las aulas escolares como expresión del mundo cambiante en que vivimos, mundo que se modifica y nos transforma día a día. El impacto y la extrema velocidad con que se suceden estos cambios, en un contexto sociopolítico y económicamente inestable y riesgoso, es necesario establecer un escenario totalmente inédito que repercuta en la constitución subjetiva de los alumnos y de los maestros, en el entramado de las relaciones interpersonales y en el tejido social.

Es importante destacar que la escuela es la institución educativa por excelencia a la que debe pertenecer un sujeto durante la infancia, es a quien le compete la transmisión programada de la herencia cultural. Sostenerse dentro del sistema educativo le permite a cada alumno además de apropiarse de los valores culturales que jerarquiza la

comunidad a la que pertenece, tener cobertura y protección institucional durante la niñez (Borsani, 2005).”

Actualmente el propósito que persigue el sistema educativo es el de consolidar escuelas inclusivas, que garanticen la permanencia de todos los alumnos dentro del sistema educativo.

El proceso de inclusión es complejo, considerando la heterogeneidad y la existencia de necesidades individuales de cada persona. Frente a estas problemáticas el aporte de Terapia Ocupacional, permite proponer modelos que rompan este círculo a través de dispositivos de inclusión social reduciendo los temores y mitos que han impulsado en otras ocasiones a marginar a las personas.

La interdisciplinaridad como programa de trabajo que respeta las autonomías pero interconecta, crea la posibilidad de nuevas síntesis, es un procedimiento de diálogo, de discurso racional (no íntimo de simple intercambio de opiniones), en el que cooperan las disciplinas para la búsqueda de la verdad (en sentido amplio) para la resolución de problemas (teóricos y también concretos), discute las hipótesis, delimita los pasos, selecciona los procedimientos a seguir y de esta forma da lugar a decisiones más seguras y con mayor probabilidades de éxito.

Una curricula, es un proyecto, está en el plano de la praxis, donde se integran distintos conocimientos, líneas de acción que tienen que ver con los valores, lo expresivo, lo metodológico.

Es necesario trabajar de esta manera en las instituciones de Educación Especial y/o donde se ejerza la misma, con la asunción de nuevos valores educativos inclusivos, de un saber hacer y especialmente de un saber ser y un saber convivir.

“Pero, cómo se sostiene esto? No es tarea fácil, cada integrante debe asumir el riesgo de poner a prueba sus conocimientos ante los otros, pero esto también posibilita el camino hacia su enriquecimiento y el de los demás (Paganizzi et al, 1991).

El trabajo conjunto entre Educación Especial y Terapia Ocupacional permitió:

- Identificar necesidades educativas especiales.
- Contribuir significativamente para la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes desde un enfoque inclusivo.
- Participar en gabinetes de apoyo escolar, tarea que involucra la cooperación de los actores de la institución, siendo incluidos familias y contexto, los cuales deben ser integrados y reconocidos también como agentes de educación y socialización.
- Participar en la elaboración de proyectos de integración educativa, como así también realizar seguimiento y evaluación.
- Garantizar la aplicación de adecuaciones curriculares como estrategia para responder a las necesidades educativas de los estudiantes.
- Brindar apoyo a los docentes a cargo de los estudiantes que se le han asignado, en aspectos curriculares, metodológicos y de evaluación.

- Propiciar acciones que contribuyan a identificar y derribar aquellas barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares
- Favorecer la participación de la familia en el proceso educativo de su hijo y brindar la orientación e información necesaria.
- Promover los recursos de apoyo necesarios para los estudiantes que tienen adecuaciones significativas aprobadas, según sea el caso

En el ámbito educativo, el objetivo de la Terapia Ocupacional, es dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado (educativas, de relación, de autonomía, recreativas o lúdicas, de accesibilidad) proporcionando los medios para adaptarse y participar activamente en su entorno, maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia.

Es una disciplina cuyo objeto de estudio es el hacer humano (ocupaciones) aborda a cada persona desde su singularidad interviniendo desde cada contexto particular, favoreciendo la participación a través de tareas significativas para lograr su máxima independencia y mejorar la calidad de vida.

La Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), sostiene que “es el arte y la ciencia de dirigir la participación del hombre en tareas seleccionadas para restaurar, fortalecer y mejorar el desempeño, facilitar el aprendizaje de aquellas destrezas y funciones esenciales para la adaptación y productividad, disminuir y corregir patologías, promover y mantener la salud. Interesa fundamentalmente la capacidad, a lo largo de la vida, para desempeñar con satisfacción para sí mismo y para otras personas aquellas tareas y roles esenciales para la vida productiva, el dominio de sí mismo y el ambiente (Hopkins, Smith, Willard, Spackman, 1998).

La instrumentación de actividades, características de la Terapia Ocupacional, origina nuevas modalidades alternativas de relación, nuevas experiencias perceptuales, que conllevan a la identificación de potencialidades e intereses para reconstruir y reconocer proyectos de vida, cualquiera sea el grupo etéreo al que vaya dirigida. Cumple la función de facilitador y contribuye a la conciencia y organización de recursos propios de los sujetos, utilizando un conjunto de estrategias tendientes al afianzamiento de un verdadero ejercicio de la libertad, de participación activa en el proceso de adquisición de conocimientos, así como en la resolución de sus problemáticas

Entre las principales funciones de Terapia Ocupacional en la Escuela Especial, se mencionan las siguientes:

- Participar en Programas de:
  - ✓ Educación temprana
  - ✓ Orientación familiar que contengan estrategias para que padres puedan ayudar a sus hijos desde sus hogares, promoviendo el desarrollo de nuevos comportamientos y favoreciendo a la articulación entre las instituciones, familia y escuela. Visitas domiciliarias
  - ✓ Orientación vocacional, acercamiento al mundo del trabajo, inserción laboral, ocupacional y transición a la vida adulta. Identificar los recursos y detectar oportunidades de los contextos ocupacionales

- Apoyar al docente en las actividades áulicas, en la planificación de la propuesta didáctica, en el replanteo de acciones cotidianas. Asesorar en adaptaciones curriculares y en las adaptaciones de acceso al currículo en aquellos aspectos relacionados con el desempeño ocupacional.
- Asesorar a profesionales sobre el entorno escolar para facilitar aprendizajes
- Evaluar el ambiente no solo escolar sino también el contexto familiar y social
- Sugerir modificaciones ambientales en el aula para reducir las distracciones, logrando ambientes que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo del niño, como así también atender a la correcta postura y manejo de útiles durante las actividades escolares.
- Asesorar respecto a modos de corregir barreras arquitectónicas que perjudican al sujeto (rampas, corredores amplios, espacios en salones, barras de apoyo en paredes y baños) como así también proveer información en lo que atañe a apoyos de nuevas tecnologías (de información y comunicación)
- Fomentar espacios-debate respecto a la temática integración-inclusión escolar, que promuevan la reflexión de profesionales y sociedad en general, con el fin de trabajar en la modificación de actitudes, barreras ideológicas, prejuicios
- Evaluar las áreas ocupacionales: automantenimiento, productividad y esparcimiento
- Trabajar con tareas vinculadas a higiene personal, adquisición de hábitos, u otras actividades que estimulen la independencia y autonomía del niño.
- Diseñar actividades y/o tareas para el desarrollo de habilidades motoras, de procesamiento y de comunicación e interacción.
- Favorecer la adquisición de las conductas precursoras del aprendizaje y el afianzamiento de habilidades propias referidas a praxis específicas, para desenvolverse en diferentes ocupaciones de su vida.
- Proveer si fuera necesario de ortesis, u otra ayuda técnica (adaptaciones de herramientas y utensilios), lo que implica: valorar, prescribir, diseñar, adaptar, entrenar, asesorar y orientar en el uso de las mismas.
- Estimular la inclusión y la socialización entre los alumnos a través de juegos, actividades en grupos y acciones que incentiven el reconocimiento de sus capacidades a partir de las diferencias individuales.
- Apoyar la coordinación con otras entidades, la consecución de las ayudas técnicas requeridas, a fin de atender sus necesidades educativas.
- Brindar atención individual cuando las necesidades educativas lo requieran.

Cada acción, reflexión, aporte en el campo de la Educación Especial es “un paso más en el camino de la interminable lucha evolutiva por la construcción de una sociedad

más humana, una sociedad en la que la diferencia y la diversidad se vean como un valor, no como una carga o como una lacra en un angosto camino hacia la perfección inexistente del individuo. En definitiva, una sociedad más justa en la que todas las personas sean bienvenidas, aceptadas y respetadas por el simple hecho de ser humanos (Palacios y Romanach, 2006).

## Referencias bibliográficas

Borsani, M. J. (2005). *Adecuaciones Curriculares. Apuntes de Atención a la diversidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bourdieu, P. (1973). *Le Marché des biens symboliques*, en *Année Sociologique*, pp 49-126 en Gomez Campo, V. M. Tenti Fanfani, E. (1989). *Universidad y Profesiones. Crisis y Alternativas*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores

De Lorenzo G. R. (2003) *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo. Desarrollo humano y discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.

Gonzalez Hurtado, R. (2006-2007). Inclusión y diversidad en la educación. *Sinectican*, 29 .

Hopkins, H. L., Smith, H., Willard, H. y Spackman, C. (1998). *Terapia Ocupacional*. 8 edición. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Paganizzi, L. y otros. (1991). *Terapia Ocupacional: del hecho al dicho*. Buenos Aires: Psicoterapias Integradas Editores.

Palacios, A y Romanach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Santiago de Compostela: Diversitas.